

AVANCE SOBRE LA EXCAVACIÓN DE UNA *DOMUS* ALTOIMPERIAL EN EL CASTRO DE CHAO SAMARTÍN (GRANDAS DE SALIME)

Rubén Montes, Ángel Villa, Olga Gago, Susana Hevia, Alfonso Menéndez y Belén Madariaga

INTRODUCCIÓN

Durante el verano de 2002 se inició la exploración arqueológica del sector más septentrional del castro de Chao Samartín donde, hasta entonces, nunca se habían realizado excavaciones. El conocimiento de esta área se reducía, por un lado, a testimonios que referían la aparición de restos humanos y latericio de época romana y, por otro, al esquema elaborado a partir de prospecciones geofísicas realizadas unos años antes que delataban una intrincada trama de estructuras soterradas¹.

En aquellas fechas se conocía ya la dilatada secuencia de ocupación del asentamiento y se perfilaban los rasgos que anunciaban la singularidad del lugar respecto a otros establecimientos contemporáneos y la preeminencia que socialmente ejerció sobre las comunidades que habitaron su entorno durante buena parte del primer milenio a.C.

Desde la instalación del recinto ritual de la Acrópolis, fundado hacia el año 800 a.C., que supuso la aparatosa monumentalización del promontorio, probablemente depositario de valores simbólicos ancestrales y tal vez relacionados con la caprichosa roca que preside la explanada, hasta su conversión en camposanto durante la Alta Edad Media, el registro arqueológico constata un tratamiento singular reiterado de aquellos espacios a los que cabe atribuir una función de carácter simbólico o ceremonial. De esta forma se generaron, sobre un emplazamiento con prestaciones defensivas más bien discretas, escenografías que, adaptadas a la liturgia y lenguaje arquitectónico de cada época, le proporcionaron un enfatizado protagonismo en el paisaje. En definitiva, se consolidó un espacio de referencia cuya significación ideológica se proyecta más allá de las murallas del propio castro y cuya perduración se rastrea siglos después de la destrucción y abandono del asentamiento.

DESCRIPCIÓN FORMAL

Lo hasta el momento exhumado del edificio (fig. 1) muestra una planta subrectangular dispuesta sobre un eje

¹ Exploración realizada por Alain Kermonvant, de la Universidad de Tours.

E.-O. de unos 25 m de longitud y unos 22 m de anchura al que anteceden sendas estancias enfrentadas, *cellae ostiare*, que, a modo de cuerpos de guardia se yuxtaponen sobre la esquina oriental de la fachada norte flanqueando la vía de acceso a la vivienda. El ingreso se realizaba a través del paso abierto entre ambas estancias mediante un amplio vial que se encontraba pavimentado con grandes lastras que aún recubren el desagüe y bordean sendas bandas de empedrado en chapacuña (fig. 2). Ascendiendo con ligera pendiente, la vía desemboca en un amplio portal, o patio si se considera la condición de área iluminada sin ámbitos circulatorios en su entorno (Beltrán, 2003: 18). Dos vanos se abren al mismo, el primero, al sur, accede a la habitación donde hubo de ubicarse el *praefurnium* que antecede a las sucesivas salas calefactadas que integran las instalaciones termales del edificio. Hacia poniente, el segundo vano marca el tránsito hacia el pasillo meridional del atrio primitivo (J), un espacio porticado con *impluvium* (D). Bajo su pavimento de *opus quadratum*, dotado con sumidero labrado en un bloque cilíndrico de granito, discurre la canalización que evacuaba el agua, atravesando el portal y calle de entrada, hacia un depósito o cisterna probablemente localizado en la zona aún no excavada (fig. 3).

En su última conformación, tres pasillos delimitaban el *atrium*, disponiéndose sobre el lado oriental una de las escaleras de acceso a la segunda planta. El espacio porticado se sustentaba en 9, tal vez, 10 columnas de orden toscano (de las 16 probables en origen) entre las cuales se levantó un murete con aparejo de pizarra (fig. 4). Los fustes, capiteles y basas, en los que todavía se advierten restos de la pintura roja que los adornaba (fig. 5), fueron fabricados en granito biotítico con origen probable en la marina lucense². El piso muestra un pavimento de *opus signinum* visiblemente recrecido en el pasillo meridional. Las estancias se distribuyen en torno al mismo, algunas con acceso directo, otras sirviéndose de un pasillo secundario, caso de los cuatro *cubicula* pareados de la esquina noroeste.

² Identificación preliminar realizada por gentileza del profesor Alberto Marcos Vallauré, Catedrático de Geología de la Universidad de Oviedo, como parte del estudio, en curso, de los materiales pétreos utilizados en el yacimiento.



1. Vista cenital de la *domus*. A la derecha del edificio se advierte el trazado de la muralla, torre y foso antepuesto (en proceso de excavación).

Respecto a su destino, el tratamiento arquitectónico y disposición de las dependencias permite una primera aproximación funcional a varias de ellas. La cocina ocupa la esquina sureste. Una habitación amplia de planta rectangular, con superficie próxima a los 15 m² íntegramente pavimentada con *opus signinum* y en la que se conserva un horno de pan y la evidencia de un fogón bajo instalado tardíamente (fig. 6). Además de la puerta que se abre hacia el atrio, otro vano da paso a una habitación en la que se conserva el fondo de lo que pudo haber sido un *alveus*, tanque o pequeña piscina y cuyo segundo vano comunica con las estancias termales, localización peculiar que permite plantear su interpretación como letrina de acuerdo con lo expuesto por autores republicanos como Lucio o Varrón en cuyos textos se reitera la asociación *culina-latrina* (Fernández Vega, 1999: 227).



2. Zona pavimentada de ingreso en la casa bajo la que discurren las aguas procedentes del *impluvium*. (Foto R. Montes).



3. *Atrium*. Aspecto previo a la consolidación de la ruina en el que se aprecian el sumidero y las canalizaciones ocultas bajo el pavimento de granito. En primer término, las tumbas que en época altomedieval se instalaron sobre el antiguo *tablinum*. (Foto Á. Villa).



5. Capitel en el que se conservan los restos de coloración original. Al fondo, las *pilae* del *hipocaustum* en la estancia G del área termal. (Foto Á. Villa).



4. Aspecto actual del atrio tras la consolidación del pavimento y reposición de las columnas. (Foto Á. Villa).



6. La cocina. Al fondo el horno de bóveda y a la izquierda el fogón bajo o *lareira*, instalado en un momento avanzado del uso del edificio. (Foto Á. Villa).

En esta misma crujía, alineadas con la cocina, se suceden dos pequeñas estancias (R-S), probables *cubicula* que están aún pendientes de excavación. Durante los trabajos de consolidación se ha verificado la conservación *in situ* de amplias superficies de paños de carga ornamentados con pintura mural. Una gran sala contigua, probable *exedra*, ocupa la esquina. La superficie es significativamente superior al resto de estancias (unos 29 m²) y sus muros mantienen alzados superiores a los 3 m de altura conservando, en el momento de su exhumación, buena parte de la carga mural que los protegía, si bien desprovista de elementos pictóricos. Sobre ella aún es posible apreciar la impronta del tabique o mampara, probablemente de



7. Gran estancia en la esquina S.O. en la que se mantiene la impronta del panel o tabique que compartimentaba la habitación (P). Al fondo el *tabularium* y *tablinum*. (Foto R. Montes).



8. Abierto hacia el atrio con puerta monumental se dispone el *tablinum*, sala de representación con oficina interior (*tabularium*) y escalera de acceso a la segunda planta. (Foto Á. Villa).



9. Área termal instalada tras la reforma del proyecto arquitectónico original. En la imagen se muestra la sucesión de estancias con *hipocaustum*. El programa pictórico desarrollado sobre sus paredes permite asegurar su vigencia ya en época flavia. (Foto R. Montes).

madera, que compartimentaba la estancia en sentido N.-S (fig. 7).

En el pasillo occidental, el opuesto a la zona de acceso al atrio, ocupando su tramo central, se abre el mayor y mejor tratado de los vanos de la casa enmarcado por jambas y solera de sillares graníticos que flanquean el paso al *tablinum*. Su localización canónica sobre el eje del patio y el tratamiento monumental que denuncia, por ejemplo, el empleo de estructuras columnadas (de módulo menor a las del patio), avalan su interpretación como espacio distinguido y sala destinada a la recepción social. En su interior se dispone de una pequeña estancia, probable *tabularium*, y una escalera de acceso a las estancias privadas del *dominus* (fig. 8).

Un pasillo ciego da acceso a los cuatro *cubicula* antes mencionados que ocupan la esquina noroeste del atrio. Dispusieron de braseros instalados en las esquinas con fábrica de losa o latericio y en todos los casos estuvieron cargadas con mortero de cal y enlucido monocromo.



10. Tubos cerámicos embutidos en el mortero que revestía las paredes del conjunto termal. (Foto J. Arrojo).



II. Plano general del área excavada de la *domus* en la que se ofrece una propuesta funcional para cada ámbito del edificio.

En el ala norte de la planta baja se suceden otras dos estancias, de superficie notable (18,5 y 21 m² respectivamente), cuyos pavimentos de *opus signinum* se vieron rotos por el expolio que siguió a su abandono y los enterramientos de época medieval. Los motivos ornamentales reintegrados apuntan su probable uso como *triclinia*.

Finalmente, la distribución de la planta baja se completa con las estancias calefactadas que se adosan al patio y a la pared oriental del *atrium*, dispuestas en forma de L. A partir de la habitación comunicada con la cocina se suceden tres espacios que rematan en un último hueco donde debió localizarse el *prae-furnium*. Sólo uno de ellos conserva las *pilae* del hipocausto. Fabricadas con ladrillos besales, éstas soportaban un piso de ladrillos *bipedalis* sobre los que se extendía un grueso pavimento de *opus signinum* (fig. 9). Debe destacarse en este espacio la masiva recuperación de tubos cerámicos procedentes de las *concameraciones* del

conjunto con frecuencia aún embutidos en el mortero de cal que los sustentaba (Madariaga, 2009 a y b) (fig. 10).

PROYECTO ORIGINAL Y MODIFICACIONES

A medida que el área excavada del edificio se ha ido ampliando, han podido verificarse ciertas incongruencias espaciales que parecían apuntar la reforma del proyecto constructivo original hasta la formulación definitiva que reflejan las ruinas hasta hoy exhumadas. Anomalías formales cuya irregularidad geométrica se corresponde en buena medida con cambios en las pautas de construcción, en los tipos de paramentos empleados, en la reutilización o recolocación de piezas singulares y determinadas variaciones en la ejecución del programa ornamental que guió la decoración pictórica de la *domus* (fig. 11).

En la actualidad, aquellas primeras intuiciones parecen encontrar refrendo en la secuencia temporal que aporta el

estudio de materiales; en los registros estratigráficos asociados y en el progreso de lo conocido sobre las pinturas murales y su evolución estilística.

El edificio original fue levantado sobre un solar previamente ocupado por construcciones castreñas. Así lo revelan los relictos arquitectónicos sepultados por el basamento y los rellenos de nivelación. La fábrica de los nuevos muros se realiza mediante *opus incertum* recurriendo principalmente a aparejo irregular de cuarcita. La totalidad de los lienzos descubiertos muestran el revoco íntegro mediante mortero de cal enlucido. La disposición del *atrium* parece ajustarse sin estridencias a este primer proyecto ocupando una posición ligeramente retrasada respecto al eje mayor del edificio. Formalmente, su clasificación como tal presenta las dificultades inherentes a la identidad funcional reconocida entre atrios y peristilos (Fernández Vega, 1999: 171) pues ambas soluciones arquitectónicas comparten prestaciones comunes, aquí presentes, al servir de fuente de luz, recibir y canalizar el agua de lluvia y distribuir la circulación hacia espacios singulares de la casa como los *triclinia* o el *tablinum*. No obstante las dimensiones y disposición en planta así como ciertos atributos formales nos inclinan a considerar que este patio porticado fue concebido como atrio, siguiendo patrones que estaban considerados *ex more veterum* ya a finales del siglo I d.C., cuando la *domus* fue abandonada y los peristilos de inspiración helenística habían sustituido los vetustos patios porticados de origen republicano (Fernández Castro, 1982: 27).

En todo caso, la planta que mostraba el edificio en su última ocupación, trastocó aquella hipotética configuración para modificar su planta, esencialmente en el tercio anterior, y motivar la reorganización del repertorio ornamental, tanto escultórico como pictórico parietal. De resultados de estos trabajos, en los que la obra nueva recurre a la mampostería careada de pizarra frente al *opus incertum* de base cuarcítica empleado en el proyecto original, el atrio perdió su pasillo oriental, se acondicionaron los espacios calefactados y cocina hoy visibles y probablemente se instaló el murete que cierra el atrio entre columnas. El resto de la casa no parece haber experimentado reformas estructurales de entidad más allá del recrecido de ciertos pavimentos, la redistribución de algunos elementos escultóricos o la reparación de las cargas murales.

LA PINTURA MURAL: ESQUEMAS Y REPERTORIO DECORATIVO

El repertorio decorativo es amplio y variado. La mayor parte del programa ornamental parece haberse elaborado en una misma fase que correspondería con el momento de construcción de la casa, durante la primera mitad del siglo I d.C. No obstante, la presencia en las salas calefactadas

de algunos recursos técnicos y estilísticos, en principio de cronología posterior, caso de la monocromía blanca de sus muros y el gusto impresionista en la pincelada de la decoración del tímpano, sugieren una factura algo más tardía, probablemente en época Flavia (Borda, 1958: 289-300).

Los restos pictóricos y las cargas murales localizadas en la *domus* muestran, bien por su tratamiento original, bien por su estado de conservación, aspecto muy diverso. Un primer grupo de estancias conserva un enlucido vasto carente de decoración pictórica. En un segundo grupo las paredes mantienen aún adherida la primera capa de mortero. En el tercer grupo se conserva la carga íntegra con la pintura *in situ* sobre muros con al menos un metro de alzado. El último grupo lo constituyen las cargas y los restos pictóricos procedentes del derrumbe de las habitaciones de la planta superior.

Se trata de una obra de factura técnica intachable que sigue las líneas generales descritas por los tratadistas de la antigüedad pero adaptados a variables como la disponibilidad de materias primas o la climatología local. El enlucido consta de un mortero de cal y arena que es aplicado en varias capas, generalmente entre tres y cuatro, que presentan un grosor variable y cuidada granulometría. La técnica pictórica empleada es el *fresco* en fondos y grandes campos mientras que los detalles y motivos figurativos se ejecutaron en *secco*. Tanto el encaje general de la composición como la ubicación y orientación de detalles es realizada con anterioridad a la aplicación del color. Este trazo inciso realizado con punta seca presenta tres variantes: a mano alzada, a compás y con regla. Otro método empleado es el de los trazos pintados, que igualmente delimitaban líneas generales de la composición y el esbozo de figuras, pero que se realizaba sobre los fondos ya coloreados.

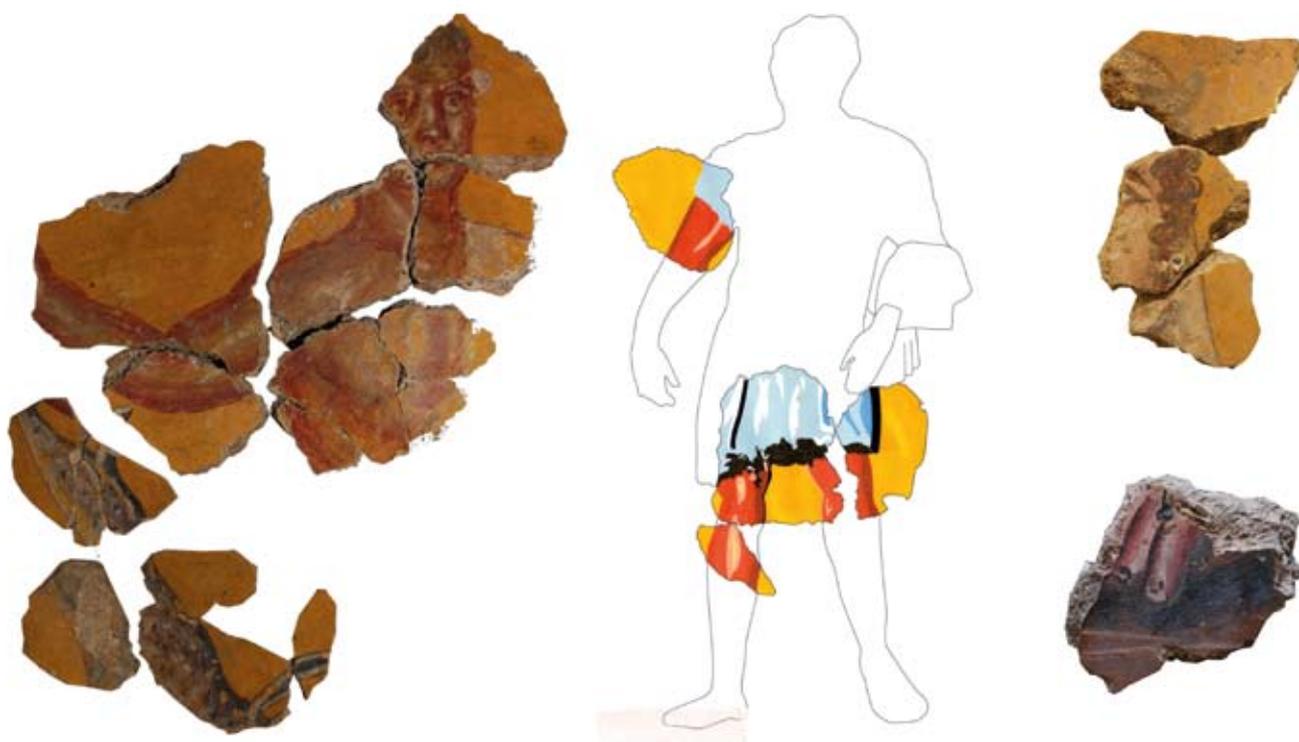
Los restos recuperados ofrecen un expresivo repertorio decorativo, mucho más variado que el registrado en el resto del caserío y permite una aproximación verosímil a los esquemas compositivos seguidos en varias de las estancias.

La habitación A estuvo bipartimentada estructural y ornamentalmente, organización arquitectónica consistente en una zona de tránsito, que ocupa el primer tercio, seguida de la zona de recepción (Guiral y Mostalac, 1993: 388). Su decoración se articula en alternancia de paneles anchos y estrechos en la zona baja donde se suceden imitaciones de granito con campos blancos enmarcados por triples filetes, alternancia que se mantiene en la zona media con paneles lisos con marco de triple filete e interpaneles decorados con candelabros. La zona alta se resuelve con un friso de decoración corrida (fig. 12).

Parte de la decoración recogida en las estancias B y C y el pasillo E corresponde, en realidad, a la de una habitación superior. El esquema compositivo, aún en estudio, muestra



12. Reintegración de uno de los paneles de la estancia A, probable *triclinium*. (Dibujo C. Berlanga sobre estudio de O. Gago)



13. Retrato masculino y fragmentos anatómicos de otras figuras. (Fotos Á. Villa, dibujo central C. Berlanga sobre estudio de O. Gago)

en la zona baja alternancia de paneles anchos y estrechos, un rodapié negro separado del zócalo por un doble filete amarillo y blanco que también enmarca los paneles anchos, de fondo amarillo, sobre los que se sitúan motivos vegetales en forma de ramilletes de tallo y hojas negras con pétalos rojos. Los interpaneles estrechos se encuentran enmarcados

por una banda negra y un filete blanco, en cuyo interior se presenta una imitación de granito a base de salpicaduras verdes, blancas, negras y rosas sobre fondo ocre. Esta alternancia de paneles anchos y estrechos se mantiene en la zona media donde toda la superficie comparte el mismo color de fondo ocre-amarillo. Hojas de sierra los enmarcan exterior-

mente, mientras que interiormente orlas caladas enmarcan los paneles anchos en los que aparecen figuras humanas “volantes” (fig. 13). Los interpaneles están decorados por al menos dos tipos distintos de candelabro vegetal. El friso presenta decoración corrida a modo de cuarterones y superiormente esta rematado por una cornisa de estuco. La secuencia decorativa del techo todavía está por determinar, en ella se conjugan motivos circulares con cenefas caladas y hojas de sierra, en lo que parece responder al típico “sistema de relación continua” (Gago, 2009: 344-345).

En la habitación C también se recuperaron fragmentos de la decoración de otra estancia superior cuyos restos alcanzan la habitación I. Su estudio, apenas comenzado, muestra una parte baja resuelta mediante zócalo de imitación de granito con salpicaduras verdes, blancas, negras y rosas sobre fondo ocre. En la zona media una alternancia de paneles rojo cinabrio se enmarcan con bandas verdes y filetes blancos e interpaneles negros con marco de bandas amarillas y filetes blancos. Una cornisa de estuco remataba la parte alta. El techo parece presentar una cuadrícula delimitada por un triple filete blanco-verde-blanco sobre un fondo rojo cinabrio, rematando la confluencia de aristas con motivos circulares de color verde con salpicaduras verdes y motivos en V de color blanco y negro en su interior.

En el pasillo ciego que da acceso a los *cubicula* pareados de la esquina noroeste, también se recibieron tramos de carga de aquella misma estancia superior así como de los paneles de otra contigua que, en lo hasta el momento estudiado, muestran fondos de color ocre-amarillo enmarcado por bandas negras y filetes blancos que, posiblemente, albergaron pequeños cuadrillos con escenas figurativas, a juzgar por la frecuente aparición de ojos, carnaciones, pliegues de tejidos, vegetación, etc.

La estancia O presenta una estructura compositiva sencilla; zócalo mediante alternancia de *crustae* marmórea en el que se distinguen dos variedades de imitaciones de mármol jaspeado que alternan junto con imitaciones de granito. La imitación de mármoles en zócalos, en sus diversas variantes, es un recurso ornamental empleado durante toda la historia de la pintura romana y en las provincias se convierte en uno de los sistemas predilectos a partir del s. I d C. (Guiral Pelegrín 2010:132). En Hispania, el ejemplo más antiguo lo encontramos a mediados del s. I d C. en la *domus* de Salvius en Cartagena (Fdez. Díaz 2008:323-324), cronología acorde con la que cabe proponer para el conjunto en el Chao Samartín. La zona media está integrada por una sucesión de paneles anchos lisos de fondo ocre enmarcados interiormente por filetes verdes y exteriormente por bandas rojas y filetes blancos, se trata de una tipología muy simple con interpaneles carentes de decoración. La parte alta estaría rematada mediante un friso moldurado de estuco formando dentículos sobre banda retraída.

En la estancia H, una de las asociadas a la zona termal, la pintura recuperada aparece en conexión con una gran cornisa curva (Gago, 2009: 342-343). A juzgar por los restos encontrados, la pared de la habitación hubo de estar completamente pintada de blanco. La decoración figurada probablemente ocupaba el dintel situado sobre el umbral. Hasta el momento, entre los fragmentos procesados en el laboratorio, se identifica como parte de la cabeza y el lomo de un caballo, la crin de un segundo ejemplar, una gran cola de animal marino y abundantes fragmentos de carnaciones y pliegues de tejido probablemente integrados en una escena de mitología acuática como representación de hipocampos y figuras pertenecientes al ciclo de Neptuno o de Venus marina (fig. 14).

Los últimos trabajos de consolidación mural han permitido identificar, por primera vez en el yacimiento, decoración parietal *in situ* en dos de las estancias aún pendientes de excavación (R y S). Su secuencia decorativa está por determinar pues, a falta de completar la excavación de las salas, aún resta por identificar la decoración de la zona alta. *A priori*, a juzgar por la superficie vista, la zona media pudiera estar compuesta por alternancia de paneles anchos de fondo blanco separados por bandas negras enmarcadas por filetes rojos que alternarían con interpaneles estrechos de fondo rojo carentes de decoración y zona baja resuelta mediante un zócalo de imitaciones de granito (fig. 15).

En la primera planta, coincidiendo sobre estas dos estancias se extendía otra habitación cuyo esquema decorativo, también por concluir, parece seguir el tipo predilecto habitual del cuarto estilo pompeyano en las provincias: zona baja resuelta mediante alternancia de paneles anchos y estrechos decorados por una imitación de granito a base de salpicaduras. Esta alternancia de paneles anchos enmarcados por orlas caladas y estrechos decorados por candelabro vegetal se incorpora nuevamente en la zona media y friso de decoración corrida en la zona alta del muro. Se singulariza en este conjunto un elemento decorativo a modo de roleo, con posición original por determinar. De origen helenístico, fue ampliamente reproducido en época romana como recurso habitual de las zonas bajas y medias de la pared en todos los estilos pompeyanos excepto en el tercero (Guiral Pelegrín 2010:137). En este caso aparece asociado al cuarto estilo, momento en el que se retoma su uso y del que se conocen abundantes paralelos. Su tipología es sencilla, desarrollada a partir de dos cintas que brotan de un cáliz vegetal campanuláceo y de las que se surgen pedúnculos con pequeñas ramas de hojas y flores que se van enroscando sobre sí generando una espiral.

Una mención aparte merece la estancia P, de la que podemos subrayar un programa decorativo singular que poco tiene en común con el repertorio pictórico del resto



14. Cabeza y colas enfrentadas de caballo procedentes del área termal (a distintas escalas). (Foto Á. Villa).

de la vivienda. El estudio preliminar del conjunto presenta una grandísima complejidad pues se conservan escasos restos y en precario estado de conservación. Se trata del tipo decorativo denominado “decoración en relieve” que consiste en la aplicación de diversas capas de mortero, tres en este caso, sobre cuya última capa, aun fresca, se aplica un molde cilíndrico a modo de rodillo que va dejando una impronta de decoración en relieve sobre la cual se extendía una lechada de cal. Entre los restos se distinguen elementos geométricos y motivos vegetales a modo de roleos y pequeños cálices.

Este sistema compositivo convive con conjuntos pictóricos del tercer y cuarto estilo pompeyano y encuentra abundantes paralelos en la ciudad de Mérida (Barrientos 2007:165-172) y un ejemplo en la *domus* de la calle Beatas de Cartagena (Fernandez Díaz 2007: 173-190), todos ellos ya en uso en época flavia. Los estudios en curso permitirán establecer si la composición del Chao Samartín fue realizada en época ligeramente anterior, acorde con el programa ornamental primigenio, o bien responde a una reforma



15. Paño occidental de la estancia R en la se han conservado *in situ* las cargas murales con decoración pictórica. (Foto Á. Villa).

posterior coetánea tal vez de la decoración pictórica de las estancias termales.

En conjunto, se trata de composiciones canónicas que nos remiten a talleres especializados con paralelos en otros yacimientos del valle del Ebro y de origen, probablemente, itálico. Lo estudiado ofrece una variada muestra de pintura romana del III y IV estilo pompeyano con esquemas que, en líneas generales responden al prototipo predilecto en la pintura provincial durante el siglo I d. C. (Guiral y Martín Bueno, 1996: 438-441) en los que sin embargo contrasta la presencia frecuente de motivos figurativos de la zona media o los rebuscados tipos de candelabro, poco frecuentes en la pintura provincial, con zócalos que recurren a la más sencilla imitación de granito utilizando salpicaduras policromas. La nobleza de los materiales con derroche de pigmentos valiosos como el rojo cinabrio o el azul egipcio, la presencia de un destacado taller dotado de *pictor imaginarius*, y el marcado regusto clásico de la decoración del triclinio nos dan muchas pistas a cerca del propietario de una vivienda realizada a capricho y marcada por una evidente nostalgia itálica.

Los ejemplos en las pinturas de Pompeya anteriores a la destrucción del terremoto del 62 d. C., permiten datar los murales del Chao Samartín durante el reinado de Claudio, mediando el siglo I d. C. (Peters, 1982: 643-644; Barbet, 1985: 201-202).

APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA A PARTIR DEL REPERTORIO MATERIAL: CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y ABANDONO DEL EDIFICIO

El estudio del repertorio material asociado a la *domus* permite establecer con cierta precisión el periodo de vigencia del edificio y una aproximación verosímil al momento de su construcción merced a la localización de depósitos estratigráficos que, formados durante las décadas de uso como residencia noble, fueron sepultados como consecuencia del abandono y posterior expolio del conjunto a partir de finales del siglo I d.C.

De especial utilidad resultan los materiales acumulados en la zanja abierta ante la fachada norte del edificio, pues allí donde no se vio afectada por los expolios que habrían de agotar buena parte de la mampostería original, los vertidos que la colmataron han permanecido intactos hasta la actualidad. Esto ocurrió fundamentalmente en su tercio occidental, donde la extracción de piedra apenas alcanzó el horizonte de circulación interior.

Como es habitual, la *terra sigillata* constituye el argumento más socorrido para jalonar temporalmente la secuencia estratigráfica y, por fortuna, su presencia en este sector fue generosa además de variada en tipos y pro-

cedencia. Hasta la fecha se han identificado cerca de 80 piezas de origen sudgálico e hispánico. De las primeras están presentes las formas lisas Ritt. 8, Ritt. 9, Curle 11, Ritt. 12, Ritt. 13, Drag. 15/17, Drag.16, Drag 18, Drag. 27 y Drag. 36, mientras que el repertorio de vasos decorados está constituido por Drag. 29, Drag. 37 y Knorr. 78. Las formas hispánicas lisas aparecen representadas por: Hisp. 4, Ritt. 8, Hisp. 14, Drag. 15/17, Drag. 24/25, Drag. 27, Drag. 35 y 36, Drag. 27 e Hip. 55. Entre las formas decoradas se cuentan en el contexto que nos ocupa con las siguientes: Hermet 13, Drag 29, Drag. 30, Drag 37b y Dechelette 67 (Menéndez, 2003; Menéndez & Sánchez, 2009; Villa et al., 2006; Hevia & Montes, 2009).

Una valoración conjunta de este ajuar permite concluir que el vertedero de la *domus* no dejó de recibir aportes a lo largo de la primera centuria de la era. Los materiales más antiguos fueron fabricados en el taller de Montans en época de Tiberio y Claudio. Ligeramente posteriores serían las piezas provenientes de La Graufesenque. Ambas producciones se solapan en el tiempo hasta alcanzar la época flavia, momento en el que irrumpen en el mercado las cerámicas tritienses que estrangulan rápidamente el comercio de los alfares sudgálicos con el norte y noroeste de *Hispania*, aunque todavía aparecerán algunas piezas con carácter residual procedentes de Montans.

Las piezas hispánicas representan los aportes más recientes al vertedero y pueden considerarse contemporáneos del abandono de la casa. Entre estos aportes terminales no se encuentran ninguna de las formas con inicio de fabricación en el siglo II d.C. (Drag. 17, Drag. 46) y también están ausentes, en el caso de las piezas decoradas, motivos típicos de la segunda centuria como los círculos. Es asimismo significativa la ausencia de determinadas decoraciones, caracterizadas por su mala o defectuosa impresión, que habitualmente se consideran decadentes y bien contextualizadas en ambientes del siglo II en otras dependencias del castro. Finalmente, la clausura del uso doméstico del edificio a finales de la centuria encuentra un refrendo definitivo en la ausencia absoluta de la forma Drag. 37a hispánica, sin duda alguna el cuenco decorado mejor representado en los yacimientos peninsulares durante el siglo II d.C.

El estudio de las producciones cerámicas comunes importadas viene a reafirmar los parámetros cronológicos ofrecidos por la *terra sigillata*. Con origen en la Península Itálica, probablemente en el área central o en la Campania, según se desprende de su caracterización física y del sello de alfarero ostentado por uno de ellos, se han recuperado varios morteros Dramont D2 (Hevia y Montes, 2009: 37 y 38; Fig. 13 y 16. 3 y 6) adscribibles a la Fase 3 de estas producciones, que se data en la segunda

mitad del siglo I d.C. (Aguarod, 1991: 141, Fig. VIII.3)³. También itálica es la procedencia más probable de un fragmento de lucerna de disco de la forma Dressel 19 con decoración en la orla consistente en una hilera de ovas (Hevia y Montes, 2009: 38; Fig. 14 y 16.2). La cronología particular del tipo se sitúa entre la segunda mitad del siglo I d.C. y la centuria siguiente, al menos en su primera parte (Morillo, 1999: 113).

Emerita Augusta es el referente de fabricación de un tipo específico de paredes finas de pastas blanquecinas (Hevia y Montes, 2009: 39; Fig. 15, 16.4 y 7) y, posiblemente de un par de lucernas del tipo derivado de la Dressel 3 tipo Andújar, una de ellas con la marca de alfar GEMINI (Hevia y Montes, 2009: 39; Fig. 16.1; Hevia y Montes, 2013: 45). De las primeras, elaboradas entre época tiberiana y flavia (Rodríguez Martín, 1996: 165), se han recuperado sendos vasos, el primero adscribible a la forma Mayet VI (1975: 37-38, Pl. XI nº 81-87) y el segundo, a un cubilete alto con cuerpo fusiforme decorado mediante burilados. Por lo que se refiere a las lamparillas, a pesar de lo controvertido de la filiación de este tipo de lucernas, nos inclinamos, siguiendo la argumentación de Morillo (2003: 95), por una procedencia lusitana amparada en el papel redistribuidor que se le supone a Mérida para el aceite bético. Su fecha de fabricación se sitúa en período julio-claudio o flavio.

Los escasos pero significativos fragmentos de ánforas remiten, por sus características técnicas, a producciones de la Bética. No sin reservas se identifica un ejemplar de Dressel 7-II, tipo destinado al comercio de salazones (Carreras y Berni, 2003: 644) cuyo registro masivo se sitúa en época augustea, sobre todo en los campamentos militares centroeuropeos.

De procedencia astur son los vasos de paredes finas fabricados en el alfar de Melgar de Tera con decoraciones de motivos aplicados a la barbotina, cuya producción se sitúa a partir del 70-80 d.C. (Sánchez-Palencia y Fernández-Posse, 1985: 280) y que se revelan como la producción importada más cuantiosa. En este sentido, cabe reseñar la expresiva inexistencia en el ajuar recuperado de modelos, como los *vasos ovoides*, que se impondrán en el siglo II d.C. al contraerse la llegada de manufacturas melgarenses.

Conviviendo en los mismos depósitos del vertedero que testimonian el momento de vigencia de la casa y, en consecuencia, compartiendo protagonismo en los ajuares con las novedosas vajillas importadas, se identifican producciones cerámicas regionales. Un primer grupo en

el seno de estas series regionales es el integrado por tipos escasamente influenciados por las innovaciones técnicas y morfológicas que introduce el proceso de romanización. Recuerdan vivamente en los aspectos formales y decorativos a las producciones prerromanas y son recipientes en los que se sustancian los rasgos prototípicos de la tradición alfarera regional: superficies oscuras bruñidas, decoraciones impresas y bruñidas, morfologías cerradas... Un segundo grupo lo constituyen aquellos modelos en los que el influjo formal y sobre todo, ornamental y técnico, que deriva del contacto entre el mundo indígena y el romano, se manifiesta de un modo más o menos notable. La muestra más expresiva la constituyen ciertas producciones engobadas en las que se constata la combinación de elementos tradicionales con otros rasgos novedosos como los engobes rojos o motivos estampillados como los arquillos o las palmetas, probables remedos de los contemplados en la *terra sigillata* (Montes y Hevia, e.p.).

Al margen del invaluable porcentaje de indigenismo o romanidad apreciable en las diferentes piezas, se evidencian diferencias en su perduración como formulación tipológica. Este detalle convierte a determinados tipos, cuya vigencia no se mantendrá en datas más modernas o lo hará de un modo testimonial, en artefactos con un alto valor diagnóstico desde el punto de vista cronológico. Es el caso de formas como las *ollas de borde aconcavado*, las *ollas de borde vertical*, las *ollas carenadas monoasadas* o las *ollas de bandas decoradas*. Otras tipologías constituyen el precedente más o menos diáfano de fórmulas que triunfarán, no sin variaciones, en fechas más tardías, alcanzando entonces una alta estandarización. Es el caso, por ejemplo, de las *ollas de borde cóncavo*, de las *orzas con nervaduras* o de las *ollas con decoración de líneas verticales bruñidas* (Hevia y Montes, 2009).

Los vidrios, por su parte, apuntan una horquilla cronológica similar a la que ofrece la cerámica, pues están representados ejemplares de fabricación anterior al año 30-40 de la era, caso de algunos cuencos de costillas, forma Isings 3, con líneas horizontales grabadas en su cara interna (Alarçao *et alii*, 1976: 159), algunas producciones, como los vidrios doblados, cuya vigencia se prolonga durante los reinados de Claudio y Nerón (Madariaga, 2004: 214-215; Paz & Ortiz, 2001: 170) y el excepcional fragmento de vaso facetado Ising 21 (Madariaga, 2009c: 322), de procedencia itálica o sirio-egipcia (Arveiller-Dulong *et alii*, 2003, 149), y recurrente aparición en guarniciones fronterizas (Arveiller-Dulong y Arveiller, 1985, 59 y ss.).

Así pues, tal y como ya se ha propuesto en trabajos anteriores, puede afirmarse que la irrupción de productos romanos en los ajuares del Chao Samartín tuvo lugar en época tardoaugustea o, más probablemente, tiberiana. Éste es el momento a partir del que, de acuerdo con las caracte-

³ Junto a estos genuinos morteros itálicos se identifican también imitaciones de este mismo tipo de piezas Dramont D2 de procedencia incierta pero indudablemente extrarregional, tal vez hispánica, que reproducen de manera bastante fidedigna el prototipo, aunque con pastas bien diferenciadas.

rísticas arquitectónicas del edificio, el programa ornamental desplegado y la cronología indicada por sus ajuares, debió construirse la gran casa romana. Una época en la que se produce la primera recepción masiva de numerario. El conjunto numismático se caracteriza por la hegemonía de las emisiones hispanorromanas de la provincia tarraconense (*Celsa, Ercavica, Cascantum, Turiaso, Graccurris, Calagurris*), cuyas cecas abastecieron el total de la moneda acuñada por Augusto o Tiberio y cuya presencia domina claramente el conjunto de la colección del yacimiento (Gil y Villa, 2006: 505). Es este un tiempo inmediato al más temprano de los episodios de refortificación constatado en época romana, un periodo asociado a horizontes arqueológicos vinculados a la administración militar y que concuerda con el repertorio material referido.

Las posibles reformas del edificio que culminaron con la modificación del atrio, la construcción del área termal y de una nueva cocina debieron producirse en los primeros años de la dinastía Flavia, probablemente coincidiendo con el último episodio de refortificación del asentamiento (Villa *et alii*, 2006). A estas fechas cabe atribuir la revisión de las pinturas murales tanto de la *domus*, con recursos estilísticos propios de la época en las nuevas estancias, como su remedo rústico en otros edificios del caserío castreño donde se aplicaron esquemas compositivos simples, de menor exigencia en la ejecución y realizados con materiales de calidad inferior que, por ejemplo, en lo tocante a los pigmentos, fueron elaborados en su totalidad a partir de óxidos de hierro, material muy asequible por su abundancia en la zona.

Como ya se ha expuesto, los ajuares asociados al tiempo de uso de la *domus* descartan su ocupación más allá del siglo I o comienzos del siglo II. El abandono del edificio parece coincidir con el fin de la tutela militar ejercida sobre estos territorios a lo largo de la primera centuria de la era, un ambiente inequívocamente militarizado cuya huella se evidencia con claridad en el registro arqueológico de los castros excavados y, muy especialmente, en el de Chao Samartín. Su desalojo no fue seguido de la previsible reocupación por la comunidad que aún habría de ocupar el viejo castro durante décadas sino que, desprovisto de uso, el edificio fue paulatinamente despojado de cuantos elementos eran susceptibles de reutilización: tubos, ladrillos, tejas, áridos o piezas graníticas que abastecieron las reformas y reparaciones del caserío vecino, justificando de esta manera su desconcertante abundancia en un contexto castreño como el conocido hasta el descubrimiento de la *domus*.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La relevancia del registro arqueológico documentado en la casa romana reside no sólo en la información propor-

cionada respecto a los ajuares de esta singular construcción y la seguridad con que puede establecerse su período de vigencia, sino en que de su condición de depósito cerrado pueden deducirse con excepcionales garantías los rasgos generales del ajuar que se encontraba en uso durante el siglo I d.C. en el Chao Samartín, asunto de compleja resolución con anterioridad al descubrimiento de la *domus* como consecuencia de la improbable identificación de horizontes altoimperiales tempranos en espacios intensamente ocupados durante casi dos siglos de habitación continua tras la conquista romana.

No obstante, la validez del ajuar de la *domus* como paradigma del repertorio material del conjunto del yacimiento durante el siglo I d.C. debe ser matizado en virtud de su propia singularidad y de su dimensión socioeconómica y simbólica. La vinculación de los materiales a un edificio interpretado como sede de la administración romana y en última instancia, manifestación constructiva del poder (Villa, 2005: 129-130), dota de unas connotaciones especiales al elenco recuperado. Los gustos y costumbres plenamente romanos del consumidor y su potencial como demandante pudieran distorsionar el catálogo en el sentido de que éste no responda estrictamente al repertorio-tipo habitual en la época. Cabe sospechar al respecto una sobrerrepresentación de tipos importados, alguno de los cuales podría deber su presencia en el poblado no a una dinámica de intercambios comerciales durante el periodo de vigencia de la *domus*, sino al bagaje material inicial de su propietario. Sirva en este sentido de ejemplo la comparación con determinados contextos del mismo Chao Samartín pertenecientes al caserío de tipología castreña y datados también en la primera centuria (Hevia y Montes, 2009), en los que se detecta un porcentaje sensiblemente menor de productos foráneos.

Idéntica precaución acerca del carácter singular de la *domus* y el papel de centralidad comarcal desempeñado por el Chao Samartín debe observarse en cualquier ensayo de extrapolación a otros yacimientos, dadas las frecuentes divergencias que se observan en los ajuares a causa de fenómenos de jerarquización social y funcional entre comunidades (Villa, 2005: 128-129).

El descubrimiento de la *domus* vino a dar respuesta satisfactoria también a otros fenómenos de agregación artefactual hasta entonces no resueltos como la coexistencia en el momento de abandono del yacimiento de ambientes domésticos en los que se documentaban ajuares sin grandes anomalías temporales, con producciones más o menos coetáneas, inmediatos a otros en los que, por el contrario, se producía una singular combinación de elementos materiales de cronologías avanzadas, acordes con las fechas manejadas para el abandono definitivo del poblado, con otros de inequívoca fabricación antigua. La excavación

de la *domus*, la comprensión de su significado y el conocimiento de sus particulares vicisitudes históricas dio respuesta verosímil a estas cuestiones al plantear su condición de residencia para personal administrativo de alto rango y condición militar que habrían actuado como privilegiados demandantes, en fechas tempranas, de manufacturas poco comunes por estos pagos. Con su marcha, el abandono del edificio y consiguiente extinción de la demanda, la fluidez del abastecimiento cesará, convirtiéndose los viejos materiales importados en elementos de prestigio. Al igual que aconteció con buena parte de los materiales constructivos, se abrió entonces una fase de apropiación mediante expolio de estos bienes, que pasarán a manos de las elites locales, herederos de la representación oficial de la administración romana, esencia y clave de la preeminencia social que a partir de entonces ejercerán en los viejos territorios castreños (Montes *et alii*, 2012: 195-196).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAROD OTAL, M.C. (1991): *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza.
- ALARÇAO, J.; ETIENNE, R.; ALARÇAO, A. & PONTES, S. (1976): “Céramiques diverses et Verres”, en *Fouilles de Conimbriga VI*. París.
- ARVEILLER-DULONG, V.; SENNEQUIER, G. & VANPEENE, N. (2003): *Verreries du Nord-Ouest de la Gaul: Productions et importations*, en “Echanges et commerce du verre dans le monde antique”, Monographies Instrumentum 24. Montagnac.
- ARVEILLER-DULONG, V. & ARVEILLER, J. (1985): *Le Verre d'époque romaine au Musée archéologique de Strasbourg*. París.
- BARBET, A. (1985): *La peinture murale romaine. Les styles décoratifs pompéiens*. Ed. Picard. París.
- BARRIENTOS VERA, T. (2007): “La decoración en relieve de Mérida: un taller del s. I d. C.”, en *Actas del IX Congreso Internacional de la Association Internationale pour la Peinture Mural Antique (AIPMA)* Zaragoza, 165-172.
- BELTRÁN, M. (2003): “La casa hispanorromana. Modelos”, en *Bolskan*, 20 (2003). Huesca, 13-63.
- BORDA, M. (1958): “La pittura romana”. Società Editrice Libreria. Milán
- CARRERAS MONFORT, C. & BERNI, P. (2003): “Las ánforas de Astorga”, en Amare Tafalla, M^a T. (dir): *Astorga IV. Lucernas y ánforas*. León, 633-673.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M. C. (1982): *Villas romanas en España*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- FERNÁNDEZ DIAZ, A. (2007): “Coexistencia de modas decorativas en la pintura mural del siglo I d C. en el sureste peninsular. La presencia de un posible taller”, en *Actas del IX Congreso Internacional de la Association Internationale pour la Peinture Mural Antique (AIPMA)* Zaragoza, 173-182.
- FERNÁNDEZ DIAZ, A. (2008): *La pintura mural romana de Cartago Nova. Evolución del programa pictórico a través de los estilos, talleres y otras técnicas decorativas*. Monografías del Museo Arqueológico de Murcia 2. Murcia.
- FERNÁNDEZ VEGA, P.A. (1999): *La casa romana*. Akal. Madrid.
- GAGO MUÑIZ, O. (2009): “Moldura”, en A. Villa (Ed.): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 342-243.
- GAGO MUÑIZ, O. (2009): “Pintura mural”, en A. Villa (Ed.): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 344-245.
- GIL SENDINO, F. & VILLA VALDÉS, A. (2005): “El Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Los hallazgos monetarios”, en C. Fernández Ochoa & P. García Díaz (Ed.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana, III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, BAR Internacional Series 1371*. Oxford, 55-64.
- GUIRAL PELEGRÍN, C. (2010): “Decoración pintada del “Cubículo de las Estaciones” de la villa romana Dels Munts (Altafulla, Tarragona) *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, I. 3. Madrid, 127-143.
- GUIRAL PELEGRÍN, C. & MOSTALAC CARRILLO, A. (1993): “Influencias itálicas en los programas decorativos de *cubicula* y *triclinia* de época republicana y altoimperial en España. Algunos ejemplos representativos” *Espacio, Tiempo y Forma, serie I, Prehistoria y Arqueología*, t. 6. Madrid, 365-392.
- GUIRAL PELEGRÍN, C. & MARTÍN BUENO, M. (1996): *Bilbilis I, decoración pictórica y estucos ornamentales*. Institución Fernando El Católico. Zaragoza.
- HEVIA GONZÁLEZ, S. & MONTES LÓPEZ, R. (2009): Cerámica romana altoimperial de fabricación regional del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). *CuPAUAM* 35. Madrid, 27-190.
- HEVIA GONZÁLEZ, S. & MONTES LÓPEZ, R. (2013): “Lucerna. Lámpara de aceite”, en Ángel Villa Valdés (coord.): *Los castros del valle del Navia. Tesoro arqueológico en el Occidente de Asturias*. Oviedo, 47-48.
- MADARIAGA GARCÍA, B. (2004): “Vidrios romanos en los castros del occidente de Asturias”, en *Jornadas sobre el vidrio en la España romana*, La Granja, 213-233.
- MADARIAGA GARCÍA, B. (2009 a): “Tuberías y mortero”, en A. Villa (Ed.): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 336-337.
- MADARIAGA GARCÍA, B. (2009 b): “Ladrillos”, en A. Villa (Ed.): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 338-339.
- MADARIAGA GARCÍA, B. (2009 c): “Cuencos de costillas. Botella o tarro. Vidrio facetado”, en A. Villa (Ed.): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo, 318-324.
- MENÉNDEZ GRANDA, A. (2003): *Terra Sigillata del castro de Chao Samartín (Castro, Grandas de Salime). Los materiales del sector N-1 y propuestas metodológicas para estudios futuros*. Trabajo de Investigación para los estudios de Doctorado. Universidad de Oviedo. Inédito.

MENÉNDEZ GRANDA, A. & SÁNCHEZ HIDALGO, E. (2009): Catálogo de piezas de terra sigillata en A. Villa (Ed.): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo.

MONTES LÓPEZ, R. & HEVIA GONZÁLEZ, S. (e.p.): “Cerámicas de imitación de época altoimperial en el Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)” en *II Congreso Internacional da SECAH-Ex Officina Hispana. As Producoes cerâmicas de imitação na Hispania*. Braga.

MONTES LÓPEZ, R. & HEVIA GONZÁLEZ, S. & VILLA VALDÉS, Á (2012): “El espacio doméstico como expresión de la aculturación de la comunidad prerromana durante los siglos I y II d.C. en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias), en D. Espinosa, J. García, P. González, F. Notario y R. Olmo (eds.): *Actas de los Encuentros de Jóvenes Investigadores en Historia Antigua (2010-2011)*. Madrid, 189-204.

MORILLO CERDÁN, A. (1999): *Lucernas romanas en la región septentrional de la península ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*, Monographies Instrumentum, 8, Montagnac.

PAZ PERALTA, J. A. & ORTÍZ PALOMAR, E. (2001): “Vidrio doble”, ficha de catálogo Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado. Real Fábrica de Cristales. La Granja.

PETERS V. J. Th. (1982): “The roots of provincial roman paintings results of corrent research in Nero’s Domus Aurea” *Roman provincial wall painting of the western Empire*, en BAR International Series 140. Oxford, 33-64.

RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (1996): *Materiales de un alfar emeritense: Paredes finas, lucernas, sigillatas y terracotas*, Cuadernos Emeritenses-II, Mérida.

SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. & FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1985): *La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*, Excavaciones Arqueológicas en España, 141, Madrid.

VILLA VALDÉS, A. (2005): “Castros y recintos fortificados en el occidente de Asturias: Estado de la cuestión”, *Boletín Auriense*, 33 (2003).

VILLA, A.; MENÉNDEZ, A. & GIL, F. (2006): “Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)”, en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599.